



REPÚBLICA ORIENTAL  
DEL URUGUAY

MINISTERIO  
DE TRANSPORTE  
Y OBRAS PÚBLICAS

SECRETARÍA

2010/003/1632 y anexos  
adl

**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS**

**Montevideo, 1 DIC. 2010**

**VISTO:** la gestión promovida por la Dirección Nacional de Vialidad, tendiente a la baja del Inventario de Canteras de Obras Públicas al yacimiento ubicado en el padrón N° 691 (p) de la 2ª Sección Judicial del Departamento de Flores.-

**RESULTANDO:** I) Que por Resolución del Ministro de Transporte y Obras Públicas de fecha 18 de agosto de 1994, se incluyó en el Inventario mencionado dicho yacimiento, cuyos materiales extraídos fueron utilizados en las obras: "Mantenimiento por niveles de servicio de Ruta N° 3 Tramo: Ruta N° 1 (67km300) - Arroyo Grande (243km000)", en el marco de la Licitación Pública Internacional N° 01/2008 de la Dirección Nacional de Vialidad, a cargo de la empresa SERVIAM S.A..-----

II) Que la División Servicios Jurídicos (Departamento Asesoría Letrada) del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, en informe N° 540/10 de 14 octubre de 2010, al tomar intervención, no formula objeciones a la gestión promovida en autos.-----

**CONSIDERANDO:** que habiéndose cumplido el objetivo en la explotación de la cantera afectada y no siendo necesario el registro de la misma en el Inventario de Canteras de Obras Públicas, corresponde en la especie darle la baja pertinente.-----

**ATENTO:** a lo dispuesto en el artículo 250 de la Ley N° 16.320 de 1° de noviembre de 1992.-----

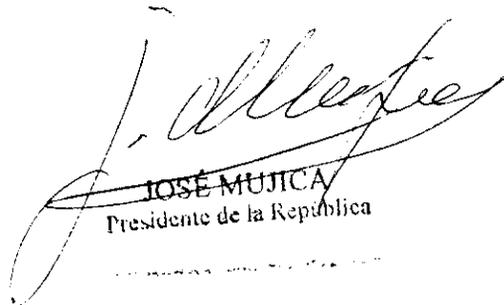
**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

**R E S U E L V E:**

**1°.-** Desaféctase del Inventario de Canteras de Obras Públicas al yacimiento ubicado en el padrón N°s 691 (p), de la 2ª Sección Judicial del Departamento de Flores

propiedad del Señor Carlos Roure, de acuerdo a la gestión promovida por la Dirección Nacional de Vialidad en autos.--

2°.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la mencionada dependencia para notificación de los interesados y demás efectos.-----

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'F. Zingales', written in a cursive style.A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. Mujica', written in a cursive style. Below the signature is a rectangular stamp containing the text 'JOSE MUJICA' and 'Presidente de la Republica'.